



SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAI

DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

INSTITUTO NACIONAL DE LAS CUALIFICACIONES

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

# CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

## ESTÁ NDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES "ECP1542\_3: Supervisar y realizar ensayos físicos y fisicoquímicos pastero- papeleros"

#### LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP1542\_3: Supervisar y realizar ensayos físicos y fisicoquímicos pastero- papeleros".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	
	Firma:
NIF:	



### INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Cada actividad profesional principal (APP) se compone de varias actividades profesionales secundarias (APS).

Lea atentamente cada APP y a continuación sus APS. En cada APS marque con una cruz el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de las APS. Dichos indicadores son los siguientes:

- 1. No sé hacerlo.
- 2. Lo puedo hacer con ayuda
- 3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda
- 4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

APP1: Verificar que la preparación de muestras representativas para	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
realizar ensayos físicos y fisicoquímicos pastero-papeleros se ha realizado aplicando la normativa correspondiente.	1	2	3	4
APS1.1: Determinar las especificaciones de las probetas para ensayos físicos o fisicoquímicos de pasta, papel, cartón o sus transformados, atendiendo a que respondan al tipo de ensayos.				
APS1.2: Afilar los aparatos destinados a cortar o preparar probetas de ensayo físico o físico-químico, siguiendo las especificaciones establecidas.				
APS1.3: Calibrar los aparatos destinados a cortar o preparar probetas de ensayo físico o físico-químico, siguiendo las especificaciones establecidas.				
APS1.4: Asegurar que el número de probetas que se preparan es suficiente, en relación al número de ensayos repetitivos previstos.				
APS1.5: Supervisar que las probetas recogen las características principales de la pasta, del papel, cartón o transformado, verificando que son representativas también del conjunto de la muestra.				
APS1.6: Comprobar que las probetas son marcadas de manera clara e inequívoca, evitando intercambios y errores en su identificación.				
APS1.7: Comprobar que las probetas no sufren daños durante su preparación y manipulación, evitando que se pudiera alterar el resultado del ensayo.				



APP2: Revisar que los aparatos y equipos utilizados para los ensayos		INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
físicos y fisicoquímicos en pastas, papeles, cartones y sus derivados papeleros están calibrados y que los ensayos atienden a la normativa.	1	2	3	4	
APS2.1: Supervisar los ensayos físicos y fisicoquímicos en pastas, papeles, cartones y derivados, asegurándose que se realizan de acuerdo a las Normas UNE u otras internacionales establecidas en el sector.					
APS2.2: Supervisar que los aparatos de ensayo utilizados para los ensayos físicos y fisicoquímicos en pastas, papeles y cartones han sido sometidos a un proceso de calibración, asegurando que están permanentemente ajustados.					
APS2.3: Comprobar que el proceso de calibración se aplica correctamente, respondiendo a estándares aprobados.					
APS2.4: Supervisar los resultados de calibración, comprobando que entran, respecto de la media, dentro de los márgenes establecidos en el servicio de calibrado de ensayos de organismos de comparación en red o internacionales.					
APS2.5: Comprobar las muestras y la documentación relativa a los sistemas de control y calibración, gestionándolos con criterios acordes a instrucciones conocidas por el personal.					
APS2.6: Comprobar si hay desviaciones, cursando las instrucciones y aclaraciones al personal responsable.					
APS2.7: Supervisar el cumplimiento de las normas de prevención de riesgos específicos en la realización de los ensayos físicos y fisicoquímicos en pastas, papeles, cartones y derivados.					

APP3: Establecer el procedimiento operatorio para los nuevos ensayos pastero- papeleros, así como las modificaciones necesarias de los existentes según las indicaciones de su superior.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
	1	2	3	4	
APS3.1: Ajustar los métodos operatorios nuevos a las condiciones específicas de los ensayos físicos y físico- químicos papeleros, siguiendo las normativas específicas.					



APP3: Establecer el procedimiento operatorio para los nuevos ensayos pastero- papeleros, así como las modificaciones necesarias de los existentes según las indicaciones de su superior.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
	1	2	3	4	
APS3.2: Establecer el procedimiento operatorio para los nuevos ensayos, comprobando que pueda ser generalizable, conocido y utilizado por el personal del laboratorio.					
APS3.3: Estudiar y valorar las modificaciones y mejoras en los ensayos físicos y físico-químicos existentes, refiriéndolas a las condiciones normalizadas.					
APS3.4: Establecer las modificaciones y mejoras en los ensayos físicos y físico-químicos existentes, refiriéndolas a las condiciones normalizadas.					
APS3.5: Ajustar las relaciones y equivalencias entre la medida de las variables y características definidas en otros ensayos para las aplicaciones pasteropapeleras específicas, siguiendo procedimientos establecidos.					

<b>APP4</b> : Supervisar, o en su caso realizar, los ensayos físicos y fisicoquímicos sobre pastas, papeles, cartones y sus derivados papeleros en condiciones normalizadas.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
	1	2	3	4	
APS4.1: Supervisar los ensayos de resistencias mecánicas y estructurales como tracción, desgarro, dobles pliegues, gramaje, espesor, entre otros, sobre papel o cartón, constatando que se realizan en condiciones normalizadas.					
APS4.2: Supervisar los ensayos de características ópticas -blancura, opacidad, brillo, color, blanqueantes ópticos, entre otras- de pastas, papeles y cartones, verificando que se realizan según normas.					
APS4.3: Asegurar las determinaciones de características superficiales del papel -encolado, pH, lisura, deslizamiento, entre otras-, confirmando que se llevan a cabo de modo normalizado.					
APS4.4: Supervisar los ensayos de imprimabilidad de papeles y cartones, revisando que se ejecutan bajo condiciones normalizadas.					



<b>APP4</b> : Supervisar, o en su caso realizar, los ensayos físicos y fisicoquímicos sobre pastas, papeles, cartones y sus derivados papeleros en condiciones normalizadas.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
		2	3	4	
APS4.5: Ejecutar los ensayos físicos y fisicoquímicos papeleros en casos de especial relevancia, dificultad y/o responsabilidad, siguiendo procedimientos establecidos.					

APP5: Gestionar el proceso de elaboración, registro y comunicación de los resultados de los ensayos físicos y fisicoquímicos realizados en pastas, papeles, cartones y sus derivados papeleros, participando en la obtención de conclusiones.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
	1	2	3	4	
APS5.1: Implantar el procedimiento de elaboración, registro, y comunicación de datos, asegurándose que es conocido por todo el personal de laboratorio.					
APS5.2: Registrar los datos obtenidos en los ensayos físico- químicos sobre pastas, papeles o cartones y sus derivados papeleros, utilizando medios manuales o informáticos.					
APS5.3: Elaborar los resultados de los ensayos a partir de los datos obtenidos aplicando fórmulas, gráficas o equivalencias, siguiendo los formatos establecidos en el sector pastero- papelero.					
APS5.4: Participar, en los casos en que proceda, en la obtención de conclusiones, relacionando los resultados del laboratorio y la realidad del proceso de calidad o comercial.					
APS5.5: Comunicar los resultados elaborados o las conclusiones correspondientes a los responsables establecidos, bien sea de proceso o de laboratorio, ajustándose al tiempo y forma establecidos.					
APS5.6: Gestionar y custodiar la documentación generada en los ensayos físicos y fisicoquímicos pastero-papeleros, respetando los términos establecidos.					